



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00859100- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2022-00859100- -UNC-ME#FCC, por el cual el Secretario de Transmedia, Lic. Alexis Oliva, solicita la renovación de la designación de la Sra. Renata Chiacchietta, DNI N.º 42.595.045, como Coordinadora de la Radio Revés FM Universitaria desde el 05 de julio de 2024 y hasta el 04 de julio de 2025 inclusive.

Y CONSIDERANDO:

Que la Sra. Renata Chiacchietta viene desempeñándose en las funciones de que se trata acreditando reunir los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la presente designación.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 09/2009 del HCS en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casa de Altos Estudios.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Sra. Renata Chiacchietta, D.N.I 42.595.045, como Coordinadora de Radio Revés FM Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Comunicación con una retribución equivalente a la de un cargo de Ayudante Alumno "A" (Cod. 122), desde el 05 de julio de 2024 y hasta el 04 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. Chiacchietta deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese.

